

Informe sobre el trabajo de grado de Soňa Novotná, *Téma cti u Dona Quijota a Lazarilla z Tormesu*, 2017.

Juan A. Sánchez

Soňa Novotná ha realizado un meritorio trabajo acerca del tema de la honra en dos obras cruciales del Siglo de Oro español (el *Lazarillo* y el *Quijote*), situando dicho tema tanto en su contexto social como literario. Evidentemente, se trata de un tema amplísimo, uno de los más importantes para entender la época y su literatura, y en una tesis de grado sólo puede realizarse un acercamiento al mismo.

Primero se dedica Soňa Novotná a una definición de los conceptos fundamentales de honor y honra (pp. 6 y ss.), utilizando la teoría de expertos como Américo Castro o Gustavo Correa. La diferenciación que hace la autora entre honor, en tanto que valor moral, relacionado con la conducta individual, y honra, en tanto que valor social, es quizá un poco problemática. El honor es un contenido que remite al alma, efectivamente. Una prueba serían los conocidos versos de Pedro Crespo en *El alcalde de Zalamea*: «Al rey la hacienda y la vida se ha de dar, / pero el honor es patrimonio del alma, / y el alma sólo es de Dios...» Pero eso no quiere decir que Pedro Crespo tenga honor porque es un „buen“ hombre, porque sea una persona „moral“. Él tiene honor porque sí, es algo sencillamente intrínseco a la persona. Evidentemente esa persona tiene un comportamiento acorde con esa calidad, pero esencialmente esa calidad no es moral. En el Siglo de Oro había personas que no tenían honra (por ejemplo los conversos, los esclavos, los herejes) aunque fueran „buenas“ personas. En realidad, a ojos de la época, no podían serlo. No puede relacionarse, por tanto, honor con moral.

No obstante, a pesar de la dificultad de definir correctamente estos conceptos tan escurridizos, Soňa Novotná analiza la problemática en relación con el *Lazarillo* (pp. 8 y ss., 25 y ss.), en su contexto histórico (10 y ss.), y en Cervantes (pp. 35 y ss.). En medio habla de Erasmo de Rotterdam, dada su importancia para entender la obra cervantina (19 y ss.). Este somero resumen puede indicarnos ya que en la tesis hay una estructura a veces un poco confusa, pero Soňa Novotná se ha esforzado por tocar todos los puntos que pueden ser decisivos para la interpretación. Con todo, un poco más de claridad en el orden de la exposición habría sido bienvenido. Es asimismo muy importante el estudio social de la problemática, que Soňa Novotná realiza en relación, por ejemplo, con el problema converso (p. 15 y ss.).

Posteriormente se dedica al problema del honor en Cervantes (pp. 35 y ss.). Existe la idea de que Cervantes tiene una concepción ética del honor, es decir, más moderna. Su honor sería una mezcla de honor caballeresco y sentimiento moderno ético e individual. Estas páginas son interesantes, y merecen nuestra aprobación. Pero hay todo un amplio aspecto del tema de la honra y el honor, en el marco del Siglo de Oro, que se refleja en el *Quijote* y que la autora no trata. Me refiero a la crítica cervantina a un sistema social basado en la idea de que sólo los cristianos viejos tienen honor. El ejemplo grotesco de ese sistema sería Sancho Panza (personaje ambiguo, claro), que se considera persona con honor sólo por ser cristino viejo: un ejemplo podemos encontrarlo en el cap. 4 de la segunda parte, cuando dice que tiene „cuatro dedos de envidia de cristianos viejos“, es decir, que tiene grasa (de cerdo, claro) de familia de cristianos viejos, o sea, comedores de cerdo y por tanto no judíos. Evidentemente, Cervantes parodia la ideología oficial de la época ejemplificándola con un labrador inculto que se cree mejor sólo por venir de familia de sangre limpia (o creerlo).

A pesar de esa carencia, la autora habla de la concepción de la vida de don Quijote, que puede verse como ejemplo de otro tipo de honor, diferente al de la época, y esas páginas (41 y ss.) son interesantes. Le ha faltado, quizá, profundizar un poco en la comprensión de los conceptos sociológicos de la España del Siglo de Oro desde una perspectiva histórica, pero expone también observaciones correctas acerca de la problemática estudiada. En fin, y como conclusión, creo que el trabajo debe aceptarse para su defensa y propongo que se le otorgue la calificación de **dobře**.

Praga, 10. 6. 2017

Juan A. Sánchez